

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 646 DE 2014

(9 de mayo de 2014)

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-001-2014

EL VICEPRESIDENTE JURIDICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1510 de 2013, y la Resolución N° 308 del 27 de marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 1 de abril de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria para convocar a los interesados en el Proceso de Selección VJ-VGC-CM-001-2014, bajo la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es:

“Contratar la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del contrato no. 8000011OK-2008, cuyo objeto es *“La Concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de los aeropuertos Olaya Herrera (Medellín), José María Córdova (Rionegro), El Caraño (Quibdó), Los Garzones (Montería), Antonio Roldán Betancourt (Carepa) y las Brujas (Corozal)”*

Que desde el 11 de abril de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive del presente Concurso de Méritos, es el que se indica a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
VEINTE MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$20,800,000,000,00), INCLUIDO IVA, PRECIO GLOBAL FIJO EN PESOS CONSTANTES DEL ENERO DEL AÑO 2014	El plazo de ejecución es de noventa y seis (96) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio,

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este Concurso de Méritos y en cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, el presupuesto oficial se encuentra respaldado así:

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-001-2014

- a) Certificado de disponibilidad presupuesta No. 36714 del 11 de abril de 2014, del presupuesto de la Agencia Nacional de Infraestructura del Rubro 520.608.001 Apoyo a la Gestión del Estado para la Supervisión de la Infraestructura Aeroportuaria a nivel nacional, para la vigencia 2014 por valor de \$1.200.000.000,00.
- b) Recursos de la subcuenta de Interventoría del Fideicomiso incluida en el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos No. 2875 suscrito entre la Sociedad Operadora de Aeropuertos Centronorte S.A. OACN S.A. y Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria. Sobre el particular, se cuenta con certificación expedida por el Jefe de Administración de Fideicomisos del Bancolombia, del 8 de abril de 2014, en la cual consta que a 31 de marzo de 2014 la cartera colectiva abierta Fiducuenta No. 2223-2002310 cuenta interventoría, presentaba un saldo a favor por \$4.636.367.779,12.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado los Pliegos de Condiciones incluido el Anexo de Requerimientos Técnicos del Contrato, Los Estudios y documentos previos, para el presente Concurso de Méritos Abierto.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar para el día 9 de mayo de 2014, la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-001-2014, el cual tiene por objeto “Contratar la interventoría integral del Contrato de Concesión, que incluye pero no se limita a la interventoría financiera, administrativa, técnica, legal, operativa, ambiental y de seguridad, del contrato no. 8000011OK-2008, cuyo objeto es *“La Concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de los aeropuertos Olaya Herrera (Medellín), José María Córdova (Rionegro), El Caraño (Quibdó), Los Garzones (Montería), Antonio Roldán Betancourt (Carepa) y las Brujas (Corozal)”*

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	Portal Único de Contratación – SECOP y Página web de la Entidad / 11 de abril de 2014
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Ventanilla de Correspondencia ANI y dirección de correo del proceso hasta el 22 de abril de 2014
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Portal Único de Contratación SECOP y página web de la Entidad 9 de mayo de 2014
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, publicación del Pliego de Condiciones definitivo	9 de mayo de 2014
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	14 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m. En el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 15 de mayo de 2014
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 22 de mayo de 2014
CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR	30 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.

Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-001-2014

ACTIVIDAD	LUGAR Y/O FECHA
PROPUESTAS	
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Desde el 30 de mayo hasta el 9 de junio de 2014
Publicación del informe de evaluación	10 de junio de 2014
Traslado del informe de evaluación	Del 11 al 13 de junio de 2014
Respuesta a las observaciones al informe de Evaluación	17 de junio de 2014
APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA, AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	18 de junio de 2014 a las 9:00 a.m. en el auditorio de la Agencia Nacional de Infraestructura Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2
Firma del Contrato	Dentro de los diez (10) días siguientes a la adjudicación

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo de 2014

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)

HECTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico